SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

214

SEGEN-AD-304-2019

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 16.748.429 de Cali,** quien figura como Representante Legal de la empresa **SEGEN INGENIERIA S.A.S,** con **NIT. 900.593.672-8,** se permite certificar que la mencionada empresa ha cumplido con la realización de los pagos de sus obligaciones de salarios, prestaciones sociales y aporte parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses, encontrándose a paz y salvo con dicha obligación a la fecha.

De acuerdo al artículo 25 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012, **SEGEN INGENIERIA S.A.S** está exonerado de la obligación de pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud y Aportes Parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, por consiguiente, no tiene deudas y/o pagos pendientes por estos conceptos.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019.

Cordialmente,

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
Representante Legal

Anexo B.

Formatos Internos de Interventoría

REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: FOR 011
SEGEN INGENIERÍA Ingeniería que Transforma	Versión: 1
	Página 1 de 2

FECHA: 15 / 10 / 2019 **CIUDAD:** Bogotá D.C.

HORA 10:00 am. COORDINADO **POR**: M. Paulina Londoño M.

TIPO: CAPACITACION X **CHARLA** _____ **OTRO** _____

TEMA O CONTENIDO:
Inducción de los derechos, deberes y obligaciones de los componentes Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

ASISTENTES:

	Nombre y Apellidos	Cargo	Empresa	Firma
1	Fredy Camilo Cruz Sotelo	Inspector de Redes	SEGEN	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

COPIA CONTROLADA

FIRMA RESPONSABLE: _____

CONTROL DE CAMBIOS

ELABORO	REVISO	APROBO
MARIA CLARA BELTRÁN DAZA	ASESOR JURIDICO	GERENTE

REGISTRO DE ASISTENCIA	Código: FOR 011
SEGEN INGENIERÍA Ingeniería que Transforma	Versión: 1
	Página 1 de 2

FECHA: 06 SEPTIEMBRE 2019 **CIUDAD:** Bogotá D.C.

HORA 9:00 AM COORDINADO **POR**: M. Paulina Londoño M.

TIPO: CAPACITACION X **CHARLA** _____ **OTRO** _____

TEMA O CONTENIDO:
Inducción de los derechos, deberes y obligaciones de los componentes Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

ASISTENTES:

	Nombre y Apellidos	Cargo	Empresa	Firma
1	Guillermo Holguín	Ing Residente	SEGEN.	
2	Maria Clara Beltrán D.	Asist. HSEQ	SEGEN	
3	Carlos Andres Prada	Ing Residente	SEGEN	
4	Miguel Antonio Santacruz	Director de Int	SEGEN	
5	John William Cano	Inspector de Redes	SEGEN.	
6	Prada Ribera	Inspector BETIC	SEGEN	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

COPIA CONTROLADA

FIRMA RESPONSABLE: _____

CONTROL DE CAMBIOS

ELABORO	REVISO	APROBO
MARIA CLARA BELTRÁN DAZA	ASESOR JURIDICO	GERENTE

103 218

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 15 de octubre de 2019 SEGEN-AD-210-2019

FREDY CAMILO CRUZ SOTELO
Inspector de Redes Eléctricas del Grupo Residente de Interventoría
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
2	CAMISETA TIPO POLO	M
2	BLUE JEAN LOGO SEGEN	32
1 par	BOTAS DE SEGURIDAD	37
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	N/A
1	CASCO DE SEGURIDAD	N/A
1	CHAQUETA IPES PROYECTO	L

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjuntá FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

- El casco de seguridad junto a la dotación que contenga logos corporativos deberán devueltas a la organización para su disposición final.

Entregado a:

FREDY CAMILO CRUZ SOTELO
INSP. REDES ELÉCTRICAS DE INTERVENTORÍA

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRANDAZA
ASISTENTE HSEQ

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 09 de agosto de 2019 SEGEN-AD-111-2019

GUILLERMO HOLGUIN
Ingeniero Residente
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	CAMISA LOGO SEGEN	L
1	CAMISETA TIPO POLO	L
1	CHALECO LOGO SEGEN	L
2	BLUE JEAN LOGO SEGEN	34
1 par	BOTAS DE SEGURIDAD	41
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	N/A

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código
Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjunta FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

Entregado a:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

Entregado por:

GUILLERMO HOLGUIN
INGENIERO RESIDENTE

Scanned by CamScanner

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

105 220

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2019 SEGEN-AD-112-2019

CARLOS ANDRES DRADA
Ingeniero Residente
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	CAMISA LOGO SEGEN	XL
1	CAMISETA TIPO POLO	XL
1	GORRA LOGO SEGEN	N/A
1	BLUE JEAN LOGO SEGEN	36
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	N/A

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código
Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjunta FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

Entregado a: Entregado por:

Carlos Drada
CARLOS ANDRES DRADA
INGENIERO RESIDENTE

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

221

106

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2019 SEGEN-AD-113-2019

JOHN WILLIAM CANO
Inspector de redes eléctricas
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	CAMISA LOGO SEGEN	L
1	CAMISETA TIPO POLO	L
1	GORRA LOGO SEGEN	N/A
2	BLUE JEAN LOGO SEGEN	32
1 par	BOTAS DE SEGURIDAD	40
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	N/A

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código
Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjunta FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

Entregado a:

JOHN WILLIAM CANO
INSPECTOR DE REDES ELÉCTRICAS

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

187 222

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 13 de agosto de 2019 SEGEN-AD-117-2019

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
Director de Interventoría
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	CAMISA LOGO SEGEN	L
1	CAMISETA TIPO POLO	L
2	BLUE JEAN LOGO SEGEN	34
1 par	BOTAS DE SEGURIDAD	43
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO	N/A
1	CASCO DE SEGURIDAD	N/A

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjunta FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

Entregado a:

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

108 223

Santiago de Cali, 30 de agosto de 2019 SEGEN-AD-145-2019

MARIA PAULINA LONDOÑO
SISOMA Residente de Interventoría
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	CAMISA LOGO SEGEN	M
1	CAMISETA TIPO POLO	M
1 par	BOTAS DE SEGURIDAD	37
1	GAFAS DE SEGURIDAD LENTE CLARO	N/A

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Nota: Se adjunta FOR-013-SEGEN con el fin que sea debidamente diligenciado y firmado por quien corresponda y devuelto a las oficinas de SEGEN.

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

Entregado a:

MARIA PAULINA LONDOÑO
SISOMA Residente de Interventoría

224

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 12 de septiembre de 2019 SEGEN-AD-155-2019

MARIA PAULINA LONDOÑO
Sisoma
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	Chaqueta segen ingeniería proyecto IPES	M

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Entregado a:

MARIA PAULINA LONDOÑO
SISOMA

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

225

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Santiago de Cali, 12 de septiembre de 2019 SEGEN-AD-156-2019

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
Director de Interventoría
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	Chaqueta segen ingeniería proyecto IPES	L

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Entregado a:

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

226

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Bogotá D.C, septiembre 26 de 2019

SEGEN-AD-178-2019

Señor
CARLOS ANDRES DRADA DAZA
Ingeniero residente
Ciudad

Ref.: Entrega de Equipos

Cordial saludo.

Por medio del presente comunico, que se hace entrega de equipo de Pinza Voltiamperimetrica para el cumplimiento de actividades laborales del proyecto "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES" velando por el funcionamiento responsable, quien declara recepción del mismo en buen y estado y se compromete a cuidar de los recursos y hacer uso de ellos para fines establecidos.

RESPONSABLE:

Nombre y apellido	Carlos Andrés Drada Daza
Cedula de ciudadanía	80.255.191
Cargo	Ingeniero residente

Equipo	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA
Marca	PRO'S KIT MT-3266
Referencia	5-003

TIEMPO ESTIMADO DE USO

Se establece que el funcionario responsable dispondrá de el mismo por el tiempo que corresponda la ejecución de contrato de interventoría suscrito y deberá hacer devolución en buen estado, una vez se finalice el objeto del contrato.

Entregado a:

CARLOS ANDRES DRADA DAZA
Ingeniero residente

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
Asistente HSEQ

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

227

Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2019 SEGEN-AD-172-2019

RICARDO ARTURO RIBERO
Inspector RETIE
Ciudad

Ref.: Entrega de Dotación y EPP

Cordial saludo.
Por medio del presente comunicado, se hace entrega de la siguiente dotación:

Cantidad	Descripción	Talla
1	Chaqueta segen ingeniería proyecto IPES	XL

El trabajador manifiesta que:

Recibo del empleador, dentro de la fecha establecida por la ley, la dotación idónea para
ejecutar las labores contratadas conforme a lo indicado en el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo.

Entregado a:

RICARDO ARTURO RIBERO
INSPECTOR RETIE

Entregado por:

MARIA CLARA BELTRAN DAZA
ASISTENTE HSEQ

ANEXO C.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Se Anexa en Medio Magnético

229

ARL | sura

Medellín, 20 de noviembre de 2019

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa SEGEN INGENIERIA, NIT N900593672, no presenta accidentes de trabajo desde el 01 de julio de 2019 hasta el 20 de noviembre de 2019.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 190.146.158.158, 172.16.42.57. Código

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HS 230

ARL | sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
ARL SURA S.A.
TASA DE ACCIDENTALIDAD TRABAJADOR DEPENDIENTE
POR CENTRO DE TRABAJO
JULIO DE 2019 A NOVIEMBRE DE 2019

Contrato 094162753 **Documento** N900593672
Empresa SEGEN INGENIERIA **Fecha inicio** 05-02-2014

Código	Centro de Trabajo	Ciudad	Sucursal	Clase Riesgo	Afiliados Actuales	Afiliados Expuestos	Accidentes de trabajo	Tasa de Accidentalidad
0000000001	ADMINISTRATIVO-BOGOTA	BOGOTA	SEDE PRINCIPAL	1	2	2	0	0%
0000000006	VILLAVICENCIO Y VISTA HERMOSA	VILLAVICENCIO	SEDE PRINCIPAL	3	2	0	0	0%
0000000003	COORDINACIÓN BOGOTA	BOGOTA	SEDE PRINCIPAL	3	5	4	0	0%
0000000004	INTERVENTORIA BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	SEDE PRINCIPAL	3	3	2	0	0%
0000000002	ADMINISTRATIVO-CALI	SANTIAGO DE CALI	SEDE PRINCIPAL	1	2	2	0	0%
Total empresa					**14**	**10**	**0**	**0.0%**

Fecha proceso 20-11-2019 09:17

ANEXO D.

Registro fotográfico

SEGEN INGENIERÍA *Ingeniería que Transforma*	REGISTRO FOTOGRÁFICO 12 OCTUBRE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES Y SST	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

PERIODO: 8 AGOSTO AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



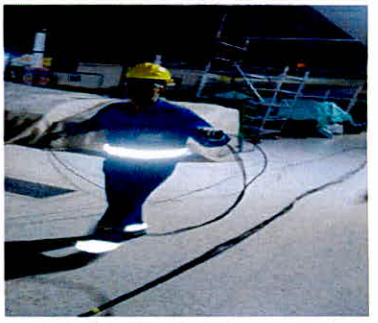
PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES



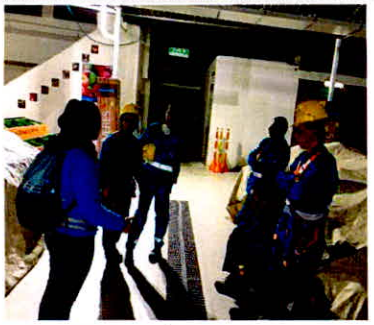
PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES



DOTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



DOTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES

SEGEN INGENIERÍA Ingeniería que Transforma	REGISTRO FOTOGRÁFICO 12 OCTUBRE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES Y SST	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

PERIODO: 8 AGOSTO AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



PROTECCIÓN DE SUMIDEROS



KIT DE EMERGENCIAS



INSPECCIONES EN CAMPO



INTERENCIÓN ZONAS COMUNES



GENERACIÓN DE RCD



PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES

SEGEN INGENIERÍA Ingeniería que Transforma	REGISTRO FOTOGRÁFICO 20 DE JULIO SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES Y SST	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

PERIODO: 8 AGOSTO AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



VISITAS DE INSPECCIÓN - CAPACITACIONES



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL



PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES



PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES

SEGEN INGENIERIA Ingeniería que Transforma	REGISTRO FOTOGRÁFICO 20 DE JULIO SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES Y SST	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y SOCIO – AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."

PERIODO: 8 AGOSTO AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2019



KIT DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN



SEÑALIZACIÓN



KIT DE EMERGENCIA Y SEÑALIZACIÓN



KIT DE EMERGENCIAS



INSPECCIONES EN CAMPO



INSPECCIONES EN CAMPO



INTERVANCIÓN EN LOCALES



PUNTO DE ACOPIO DE MATERIALES

ANEXO E.

Comunicaciones remitidas y respuestas

237

SEGEN
INGENIERIA
Ingeniería que Transforma

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2019

SEGEN-AD-240-2019

Ingeniera
CLARISA DÍAZ GARCÍA
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
Calle 73 #11-66
Ciudad

Referencia: **Contrato No.1049035-2019 - Interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato que resulte de la Licitación Pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES".**

Asunto: **Solicitud de Acompañamiento Plaza de Mercado 12 de Octubre**

Por medio del presente nos permitimos remitir al IPES un informe del contratista en donde solicita acompañamiento en la Plaza de Mercado del 12 de Octubre, para poder realizar la intervención del Local No. 11, pues sean presentado inconvenientes con la arrendataria, pues no se cuenta con el espacio necesario para la instalación del tablero eléctrico, debido a la cantidad de estantes con las que cuenta el local y el único lugar que ha sido identificado por el contratista para la instalación del tablero, en encima de un lavamanos que fue instalado cerca al lugar de ingreso al local, según informa la arrendataria, por disposición de la Secretaria de Salud, por motivos de higiene.

Por este motivo el contratista y la interventoría solicitan acompañamiento técnico y social, para poder continuar con las intervenciones programadas por el contratista, y así poder dar cumplimiento al cronograma de obra.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos.

MIGUEL SANTACRUZ
Director de Interventoría
Anexo: Dos folios

123 238

Bogotá 28 de Octubre de 2019

Señores

Interventoría SEGEN

Ciudad

Asunto: Comunicado

A continuación un informe de lo sucedido en el local 11 de la plaza de mercado 12 de octubre. El día 2 de octubre nos dirigimos al local 11, se le informa a la señora encargada del local que trabaja en horario nocturno, está próximo a ser intervenido, el oficial de obra verifica las condiciones del local e identifica dos problemas:

1. El acceso es bastante complejo ya que tiene una estantería en la puerta y para ingresar, las personas deben agacharse mucho.

2. El local cuenta con un lavamanos también en el ingreso, por tanto para entrar se debe agachar y acercarse mucho al costado derecho porque el lavamanos ocupa la mitad del ingreso.

El oficial de obra se da cuenta que el único sitio para colocar el tablero con la adecuación eléctrica es justo arriba del lavamos, ya que todo el espacio está cargado con estanterías, neveras y otros muebles. Se le informa a la señora que para realizar la instalación eléctrica debe retirar el lavamos porque ocupa espacio y genera riesgos por la fuente hídrica allí instalada y también por la estantería en la puerta que obstruye el acceso, para lo cual respondió que sí lo retiraría.

Sin embargo, el oficial de obra días después, manifiesta que la señora no ha permitido realizar el trabajo debido que no retirará los elementos solicitados, posteriormente se remite esta situación al administrador de la plaza en espera de una solución, sin embargo no se obtiene respuesta clara. Desde el área social nuevamente se establece comunicación con la señora con la misma solicitud con los argumentos descritos, para lo cual la señora manifiesta que el lavamanos fue instalado en el local y en ese punto debido a que Secretaría de Salud le solicitó por motivos de higiene.

239

12A

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2019 SEGEN-AD-239-2019

Ingeniera
CLARISA DÍAZ GARCÍA
Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES
Calle 73 #11-66
Ciudad

Referencia: **Contrato No.1049035-2019 - Interventoría técnica, administrativa, financiera y socio-ambiental al contrato que resulte de la Licitación Pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES".**

Asunto: **Informe incidente Reportado Plaza 20 de Julio**

Por medio del presente nos permitimos remitir al IPES un informe de la situación presentada el día viernes 25 de octubre en la Plaza de Mercado 20 de Julio, local No. 41, en horas de la tarde, con la arrendataria y los hijos de la arrendataria. En los anexos del presente comunicado adjuntamos un informe del contratista, con el relato de lo sucedido y un informe con el relato del personal de la interventoría quien se encontraba presente en el momento de los hechos.

De igual forma solicitamos a la entidad, tomar medidas correctivas con la arrendataria del local, pues se ha identificado como un poco conflictiva. Al mismo tiempo solicitamos acompañamiento en la Plaza del 20 de Julio, mientras se finalizan las actividades de intervención en locales aledaños al lugar del incidente.

Este inconveniente fue reportado oportunamente al gerente de la Plaza, quien en su momento nos informó que se le iba a realizar un llamado de atención a la arrendataria, sin embargo, en el momento no tenemos reporte de esta situación.

Por ultimo le informamos al IPES que, según información verbal del contratista, el trabajador se acercó a su EPS, en donde le dieron incapacidad, pero esta no ha sido presentada; y a la fecha el trabajador no se ha reportado en su sitio de trabajo, y por comentarios de sus compañeros, me han informado que el trabajador no quiere regresar.

Cualquier información adicional con gusto la atenderemos.

MIGUEL SANTACRUZ
Director de Interventoría
Anexo: tres folios

125 240

Bogotá 28 de Octubre de 2019

Señores

Interventoría SEGEN

Ciudad

Asunto: Comunicado

A continuación, un relato de situación problema presentado el día de hoy en horas de la tarde en la plaza de mercado 20 de julio.

Nos encontrábamos en la plaza de mercado del 20 de julio el día 25 de octubre de 2019 a las 3:30 pm aproximadamente, (Camilo, Tecnólogo de interventoría, 4 auxiliares de obra y yo Profesional social del contratista Vortice), atendiendo una situación presentada en el local 41, la situación se inició cuando los auxiliares abrieron un orificio en la cubierta para colocar las instalaciones correspondientes, el orificio se abrió con una medida más grande de lo estimado y el comerciante que trabaja en ese local, manifestó su descontento argumentando que a través de ese orificio pueden acceder roedores que afectan la higiene de su negocio, además secretaría de salud hace visitas de inspección periódicas y si observan el orificio, podrían sellarle el local por la misma razón.

Para dar una solución a este inconveniente se evaluó alternativas que permitieran cerrar el espacio demás que tenía el orificio y se le informó al comerciante que se le daría solución a ese problema, quedando tranquilo con esa respuesta.

Posteriormente la señora también encargada del local (esposa del señor con quién se sostuvo el diálogo), aparentemente no escuchó o no tenía conocimiento que se le solucionaría el problema, en un tono irritante manifestó que les habían dañado su local con el orificio y preguntando que quién respondería al respecto. Para lo cual el área social le manifestó que se le arreglaría el problema. Uno de los trabajadores, (Tomas) le respondió a la señora, pero no fue claro lo que él manifestó, nuevamente la señora expresa su enojo por el daño ocasionado y se le repite que le taparán el hoyo, para lo cual nuevamente el trabajador Tomas le responde (No tengo claro que es lo que él le dice, porque trataba de tranquilizar a la señora), la misma situación sucedió varias veces más y la comunicación cambió de tono, el trabajador Tomas le manifiesta a la señora que no se le tapará las goteras de la cubierta, que solamente lo que corresponde al orificio, la señora en un tono más alto manifiesta que no quiere que le tapen las goteras sino que le arreglen el daño ocasionado, para lo cual nuevamente se le

126 241

afirmó que le solucionaría el orificio y quedaría solo la medida del tubo por el cual se habría hecho el hoyo.

El hijo de la señora estaba presente y en un tono fuerte le llamó la atención al trabajador, recalcándole que no se metiera con su madre, el trabajador le contesta y la situación cada vez era más tensa. Al instante llega otro hijo de la señora que trabaja en el local de al frente gritando y manifestando que siempre han tenido problemas con el contratista, por daños que se han presentado en los locales que han intervenido y que ellos administran. El segundo hijo de la señora se comporta con una actitud agresiva y desafiante con Camilo, (Tecnólogo de interventoría) y Camilo con una comunicación más asertiva intenta calmarlo, manifestando que se les responderá por el daño ocasionado.

Fue entonces cuando el trabajador Tomas, le alza la voz al segundo hijo para lo cual este le responde con un grito que hiciera su trabajo, el trabajador se sale de control y le grita que él era un HP y que solucionaran con golpes ese problema, fue cuando entonces empezó la agresión física, entre los dos, después el otro hijo también agredió a Tomas, luego llegó el papá de los dos jóvenes con un martillo y también agredió a Tomas, la comunidad intentaba separarlos pero, alguien logró quitar el martillo al señor, sin embargo la agresión fisca siguió, hasta que los vecinos y los auxiliares pudieron retirar a Tomas de ese espacio y lo llevaron afuera de la plaza, Tomas insistía en que siguieran la pelea afuera de la plaza. Los hijos de la señora le respondían que sí con insultos, pero la comunidad los retenía.

A Tomas se le agredió físicamente con puños, pero también con un martillo, él se fue muy golpeado de la plaza de mercado. Los hijos de la señora también resultaron con algunos golpes, sin embargo la agresión más grave la sufrió el trabajador.

Por otra parte y después de lo sucedido, se compró el material que se necesitaba para cubrir el orificio y se realizó dicha labor en seguida quedando ese espacio completamente sellado y no podrán ingresar roedores.

Conforme a este informe quedo atenta a cualquier inquietud o solicitud.

María Juliana Echeverría

Gestora Social

de octubre de 2019

Reporte de altercado entre contratista y dueños de local de fruta

Se estaba realizando la actividad en relación a tendido de tubería de la acometida del tablero de distribución del local 41 .El propietario del local manifiesta inconformidad debida a que quedo un desperfecto entre el tubo y el techo el comenta que por ese orificio se le pueden infiltrar animales y afectar la calidad de su producto .En ese momento interfiero yo, le doy al propietario una primera solución (rellenar el desperfecto con silicona industrial) , la cual no fue de su agrado, entre el equipo de trabajo del contratista y yo llegamos a plantear una segunda solución la cual consistía en hacer un recorte de lámina e instalarlo y rellenar con solución epoxica el orificio. Se estaba procediendo a ejecutar la solución cuando los propietarios del local (propietaria, esposo e hijos) reiteraban su inconformismo con el trabajo, en ese momento les volví a comunicar que ya se le estaba dando solución a dicha inconformidad; pasados de tono de voz y faltandole al respeto tanto a los señores del contratista como a mí se subieron los ánimos y ya paso la situación a un contexto de hostigamiento, la cual se salio de control y concluyo en golpes por parte de los hijos de la propietaria y su esposo en contra del señor Tomas Ramirez perteneciente al contratista

Fredy Camilo Cruz Sotelo
Inspector de redes- SEGEN Ingeniería

243

Observaciones Documentación Contratista - Componente Ambiental y SST

Recibidos ×

SEGEN HSEQ <segen.ingenieria.hseq@gmail.com> 16 sep. 2019 23:59
para ingenieria1, omar.rincon, ingenieria, segen.ingenieria.proyectos2, segen.ingenieria, segen.ingenieria.comercial

Cordial saludo Ingenieros,

De acuerdo a la revisión de la documentación enviada el día viernes 13 de septiembre, solicito de manera urgente subsanar las siguientes observaciones, con el fin de poder continuar con las actividades de obra.

* Enviar exámenes de ingreso de todo el personal de apoyo.
* Enviar certificados de afiliación a la EPS de todo el personal de apoyo (NO SON VALIDOS LOS FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN).
* Enviar los certificados de afiliación a la AFP, verificar que sea el certificado de afiliación al fondo de pensiones y no al fondo de cesantias, de igual forma verificar que el certificado adjunto corresponda a la AFP a la que se encuentra afiliado el trabajador.
* Enviar certificado de Trabajo Seguro en Alturas Vigente. Puesto que el certificado del trabajador Wilmar Gustavo Fuquene Lopez adjuntado se encuentra vencido. Adicionalmente, solicito el envió de los certificados de Trabajo Seguro en Alturas, de todo el personal que vaya a realizar dichas actividades, así como la del coordinador de trabajo seguro en alturas.
* Enviar soportes de inducción de todo el personal
* Enviar certificado de pago de la seguridad social y parafiscales del ultimo mes del subcontratista Energialt SAS; o una certificación emitida por los representantes legales del subcontratista y el contratista en el que "certifique" estar a paz y salvo en el pago de la seguridad social y los parafiscales, con el fin de poder validar la afiliación y la cobertura de los trabajadores que aparecen afiliados a la ARL pero en estado de mora por parte de la empresa.

De igual forma también solicito sea enviada la información requerida de acuerdo a las exigencias del ***Anexo No.6, Instructivo de Gestión Ambiental y SST, Contratos de Obra Civil y/o Eléctrica.***

* Inventario de Residuos Peligrosos (Componente Ambiental, numeral 7.2.)
* Verificación preliminar documentos del contratista (Componente SST, numeral 5.1)
* Obligaciones de los contratistas (Componente SST, numeral 5.2)

Solicito darle celeridad al envío de lo anteriormente mencionado, con el fin de cumplir con los requisitos contractuales y evitar retrasos en las actividades de obra.

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a cualquier duda o inquietud,

129

244

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

Bogotá D.C., septiembre 30 de 2019 SEGEN-AD-182-2019

Ingeniero
OMAR AUGUSTO RINCÓN ROJAS
Carrera 29 #45-45 Oficina 911
Correo-e: info@vorticestore.com
Nit.91480465-0
Bucaramanga - Santander

Referencia: **Contrato No. 1049035-2019 Interventoría técnica, administrativa, financiera, y socio – ambiental al contrato que resulte de la licitación pública para "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL – IPES."**

Asunto: **Observaciones Componente Ambiental y SST**

Por medio de la presente solicitamos subsanar las observaciones realizadas al contratista los días 17 y 20 de septiembre de 2019 remitidas al contratista vía correos electrónicos, y de acuerdo a las visitas realizadas durante la semana del 23 al 30 septiembre de 2019.

Sin embargo, a continuación, relaciono las observaciones que a la fecha siguen estando pendientes por subsanar y las encontradas en los recorridos de la semana.

1. Señalización de las áreas de trabajo SST-A
2. Dotación completa de los trabajadores en los frentes de obra.
3. Elementos de emergencias (camilla, botiquín, extintor)
4. Punto Ecológico señalizado
5. Cambio de los elementos de protección personal (EPP´s) cada vez que se evidencie daño o desgaste de los mismos (guantes de nitrilo)
6. Ajustar el inventario de los Respel, por tipo de residuo, características y manejo.

SEGEN
INGENIERÍA
Ingeniería que Transforma

7. Presentar certificaciones de EPS y/o pago de la seguridad social de las 3 personas que se encuentran pendientes a la fecha.
8. Certificados de los equipos y herramientas requeridas para realizar trabajos en alturas
9. Certificado del Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas.

De igual forma se le informa al contratista que no podrá iniciar actividades en áreas comunes sin que subsanen la totalidad de las observaciones presentadas.

Quedo atento a su amable respuesta.

Cordialmente,

MIGUEL ANTONIO SANTACRUZ VARELA
Director de Interventoría.

Bogotá, 01 de octubre de 2019

Señor
MIGUEL SANTACRUZ
Director de Interventoría
Segen Ingeniería S.A.S.

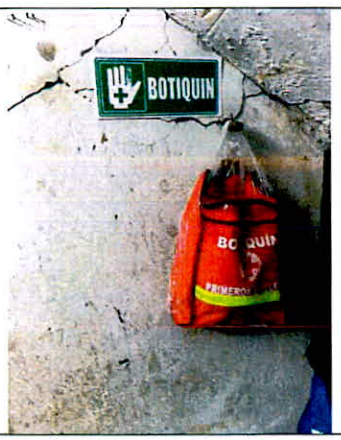
Referencia: Contrato No.1043229 – Contrato de obra – "EJECUTAR LAS OBRAS DE LAS REDES INTERNAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO DISTRITALES 20 DE JULIO Y DOCE DE OCTUBRE QUE ADMINISTRA EL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL"

Asunto: Respuesta a la comunicación SEGEN-AD-182-2019

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta al oficio del asunto, remitido por la Interventoría el 30 de septiembre 2019, se da respuesta a cada numeral a continuación:

1. Señalización en áreas de trabajo

20 de Julio	
	





12 de Octubre











2. Dotación Completa

20 de Julio	12 de Octubre
	

3. Elementos de emergencias. En el registro fotográfico del punto No.1 se evidencia los botiquines, camillas, extintores para cada frente de obra.

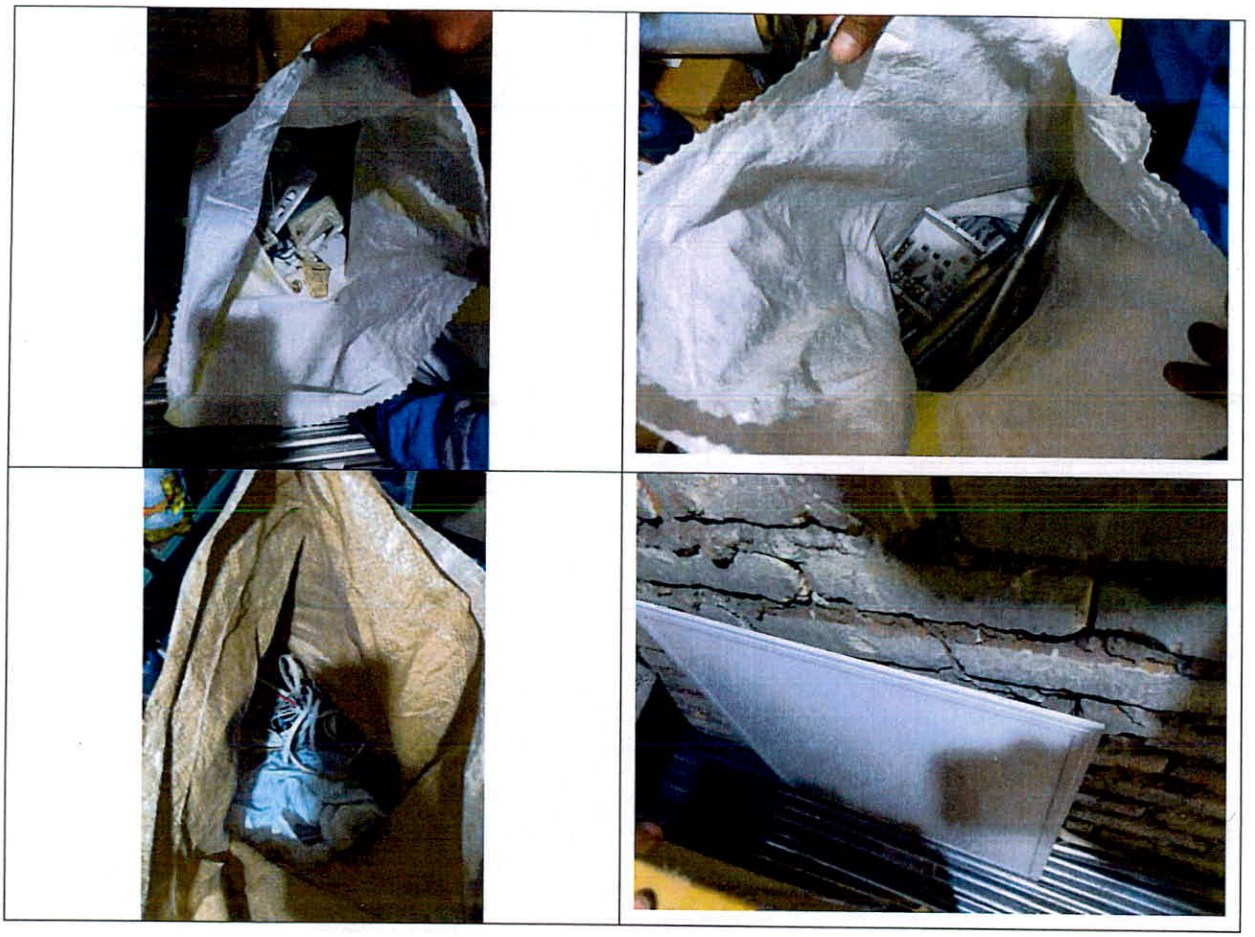
4. La señalización del punto ecológico para cada frente de obra , ya se tiene, sin embargo, de acuerdo con el comité realizado el pasado miércoles 25 de septiembre, en las oficinas del IPES, se coordinó informar al contratista de obra, si la ubicación del punto ecológico podría realizarse en el Shut de cada plaza de mercado, debido a que el espacio que se dispone en las bodegas de almacenamiento de material, es pequeño, a la fecha aún no se ha dado el aval para realizar dicha disposición.

5. Cambio de EPP´s (Guantes de nitrilo), se realizó el reemplazo de ese elemento de protección personal en cada frente de obra.

20 de Julio	
	
12 de Octubre	
	

6. Inventario de Respel.

Tipo de Residuo	Características	Manejo
Tubería EMT	Tipo de residuos generados por la labor	Este tipo de residuos se embalarán y tendrán la disposición final con una empresa certificada, se tiene un sitio en la bodega para su almacenamiento, hasta que la cantidad mínima requerida sea completada para su adecuada disposición.
Luminarias fluorescentes	Residuos peligrosos generados por el cambio luminarias	
Cajas eléctricas	Residuos generados por la labor	
RAEE	Residuos peligrosos generados por la labor	
Cables eléctricos	Residuos peligrosos generados por la labor	



7. En el Anexo 1 al presente documento se evidencia:
 - Certificación EPS de Claver Franco
 - Reporte de EPS de Nicolas Vela
 - Se adjunta documentación de Juan Pablo Salgado quien ingresa a trabajar en la plaza del 12 de octubre.

8. Certificado de equipos y herramientas para el trabajo en altura, en el Anexo 2 del presente documento se adjunta los certificados solicitados.

intel Technology Provider Gold 2016
Silver Microsoft Partner
Vortice
Ingeniería aplicada a soluciones de exito.



9. Certificado de Coordinador de alturas, en el Anexo 3 del presente documento, se relaciona un certificado de ANSAR (Centro de formación para el trabajo en alturas) el cual indica que Johan Leonardo Rueda Herrera identificado con el número de cédula 1.098.698.815 de Bucaramanga se encuentra realizando el curso de coordinador de alturas desde el 25 de septiembre de 2019.

Cordialmente,

JOHAN LEONARDO RUEDA H.
Profesional SISOMA

137
252

ANEXO F.

Documentación del contratista

Se anexa en medio magnético

5. Un CD con la información digital correspondiente